

CLÁUSULAS DE CALIDAD PARA PROVEEDORES

Todas las facturas presentadas en BIDE GAIN VEGA S.L. para cobros relacionados con este pedido, deberán hacer referencia al número de pedido arriba indicado. El cumplimiento de este requisito será imprescindible para proceder a los pagos correspondientes. Asimismo, en todos los envíos de materiales deberá indicarse el número de pedido.

El proveedor mantendrá archivados durante un mínimo de diez (10) años a partir del envío de los elementos, los documentos de ensayo e inspección, así como los datos de control que cubren el producto final de este pedido.

El proveedor mandará con cada envío el Certificado de Ensayos (si aplica) y el Certificado de Conformidad, estableciendo la conformidad de los materiales con los requerimientos de los planos, norma o especificaciones (última edición aplicable), detallándose cualquier desviación acordada.

El subcontratista notificará a la organización los cambios en el producto y/o el proceso, los cambios de proveedores, los cambios de ubicación de las instalaciones de fabricación y, cuando se requiera, obtener la aprobación de la organización.

El proveedor debe conocer el derecho de acceso de BIDE GAIN VEGA S.L., sus clientes y las autoridades reglamentarias a las áreas aplicables de las instalaciones y a la información documentada aplicable, en cualquier nivel de la cadena de suministro.

El proveedor tendrá implantado un Sistema de Calidad (aplicable a los productos suministrados) basado en la última edición de la ISO 9001 / AS 9100 / EN 9100.

El proveedor deberá asegurar que su personal es consciente de su contribución a la conformidad del producto o servicio, de su contribución a la seguridad de los productos y de la importancia del comportamiento ético.

Para los productos con fecha de caducidad, el tiempo de vida útil de los mismos deberá ser como mínimo del 80%.

MUY IMPORTANTE: si nuestro departamento de recepción no dispone de los documentos mencionados en el momento de recibir el material, se procederá a emitir un informe de discrepancia que impedirá la aceptación final del material por parte de BIDE GAIN VEGA.